

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI 14 DE JUNIO S.A.

En Vinces a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la Cdla. Augusto Valencia S/N de la Ciudad de Vinces, se reunió la Junta General ordinaria de Accionista de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI 14 DE JUNIO S.A.** Con la asistencia de los siguientes accionistas:

CEDULA	ACCIONISTA	# ACCIONES
1202736912	ACOSTA HILER WARNER ARTURO	6,25
1205229949	AGUILERA BAJAÑA FELIX CRISTOBAL	6,25
1203980261	AGUILERA BAJAÑA HUGO DIONICIO	6,25
1205278664	CEDEÑO CEDEÑO JIMMY GONZALO	6,25
1202848238	CERCADO MARTINEZ JOHNY OSMAR	6,25
1201749718	CHING CRUZ ALEX XAVIER	6,25
1200932414	HERRERA VERA JULIO CESAR	6,25
1201799168	MELENDEZ GARCIA EDWIN HUGO	6,25
1201144142	QUINTO ZAPATA EDUARDO ANTONIO	6,25
1204779837	ROMERO CEPEDA JONATHAN JAVIER	6,25
0701924953	ROMERO ESPINOZA VICTOR FRANCISCO	6,25
1200932125	SANTILLAN CHAGUAY GERONIMO RAMON	6,25
1202240485	SANTOS MORALES LUIS AURELIO	6,25
1203184500	TROYA CADENA SAMUEL ALFREDO	6,25
1201726278	TROYA LEON JONHY JHON	6,25
1201465042	VELEZ CADENA EDUARDO JOFFRE	6,25

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de ocho (\$8,00) dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión el Gerente General ROMERO ESPINOZA VICTOR FRANCISCO actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta el señor ANDRES JACINTO PADILLA SOTOMAYOR, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 232 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día.

1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2016.

2.- Informe del balance general del año fiscal 2016.

3.- Informe del balance de pérdidas y ganancias del año 2016.

1.- El presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta en informe como Gerente General de la compañía, Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2014, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI 14 DE JUNIO S.A.**

2.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al balance General, cuya información fue entregada con anticipación a los accionista para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra la presidenta de la Junta General y da lectura al balance de estado de pérdida y ganancias cuya información fue entregada con anticipación al accionista para su conocimiento, leído el estado de pérdida y ganancia de la Junta General lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las once horas con treinta minutos se da por terminado la presente



ROMERO ESPINOZA VICTOR FRANCISCO

0701924953

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANDRES JACINTO PADILLA SOTOMAYOR

1207221076

SECRETARIO DE LA JUNTA